

   

**XXIII**  
**CONGRESO**  
**INTERNACIONAL**  
**DE**  
**CONTADURÍA**  
**ADMINISTRACIÓN**  
**E**  
**INFORMÁTICA**

ISSN: 2395-8960

**2018**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM

**OCTUBRE 3, 4 y 5**



congreso@investiga.fca.unam.mx  
Teléfonos:  
52(55) 56 22 84 90  
52(55) 56 22 84 90  
52(55) 56 16 03 08

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>  
Circuito Exterior s/n. Ciudad Universitaria,  
Cd. Mx., C.P. 04510

Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables receptorá los trabajos hasta el de 11 mayo del 2018



**La División de Investigación de la  
Facultad de Contaduría y Administración de la  
Universidad Nacional Autónoma de México,  
la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas  
de Contaduría y Administración y la Asociación  
Latinoamericana de Facultades y Escuelas  
de Contaduría y Administración**

**Convocan al**

***XXIII Congreso Internacional de  
Contaduría, Administración e Informática***

**ISSN 2395-8960**

**Ciudad Universitaria, Ciudad de México  
Octubre 3, 4 y 5 de 2018**

## **I. Objetivo**

Difundir resultados de investigación teórica y aplicada en la contaduría, la administración, la informática administrativa y los negocios internacionales para promover el diálogo académico.

## **II. Áreas de investigación**

- Administración de la micro, pequeña y mediana empresa
- Administración de la tecnología
- Administración de recursos humanos
- Administración y sustentabilidad
- Contabilidad, costos y auditoría
- Contribuciones y tributación

- Educación en contaduría, administración e informática
- Emprendimiento social
- Entorno de las organizaciones
- Estudios de género en las organizaciones
- Ética y organizaciones
- Finanzas
- Informática administrativa
- Mercadotecnia
- Negocios internacionales
- Teoría de la administración y Teoría de la organización

### III. Bases

Sólo se someterán al proceso de evaluación las ponencias que cumplan con lo siguiente:

1. Ser inéditas y no estar en otro proceso de arbitraje.
2. Hacer alguna aportación al conocimiento teórico o práctico.
3. No tener como fin resolver algún problema particular de una organización específica, por ejemplo, trabajos de tipo profesional o de consultoría.
4. No podrán ser protocolos o proyectos de investigación.
5. En caso de ser una nueva versión de un trabajo anterior, especificarlo en el propio documento y señalar la referencia completa correspondiente. La nueva versión necesariamente deberá mostrar avances con relación a la previa.
6. Presentarse en forma individual o en coautoría (máximo tres integrantes).
7. Para su aceptación, se someterán a un proceso de arbitraje doble ciego. La decisión de los árbitros será inapelable.
8. En caso de ser aceptada, el autor o autores aprobarán su publicación íntegra en la *Memoria del Congreso*.
9. El autor o los autores se compromete(n) a presentarla en el congreso, en el horario y fecha en que se le(s) programe. De no presentarse, el Comité Organizador decidirá si podrá participar en próximas ediciones del Congreso.

10. Las ponencias aceptadas y propuestas por los árbitros para obtener el *Premio de Investigación en las Disciplinas Financiero-Administrativas Arturo Díaz Alonso* serán evaluadas por un jurado especial.
11. La fecha límite para el envío de ponencias completas es el 15 de junio de 2018.

#### **IV. Requisitos de forma de la ponencia**

Sólo se someterá al proceso de evaluación la ponencia que cumpla los siguientes requisitos:

1. Tener una extensión máxima de 6 000 palabras (sin exceder 20 cuartillas con márgenes derecho e izquierdo de 3 cm y superior e inferior de 2.5 cm) incluyendo, en su caso, resumen, figuras, gráficas, cuadros, anexos y referencias bibliográficas y digitales. Se deberá escribir en *Microsoft Word* con fuente *Times New Roman* de 12 puntos; el interlineado debe ser sencillo, dejando un espacio adicional entre párrafos, los cuales deberán estar justificados. Todas las páginas se numerarán en la parte inferior, de manera centrada.
2. Deberá incluir un resumen cuya extensión no exceda de 350 palabras e indicar de tres a cinco palabras o frases clave.
3. Para mantener el anonimato, omitir aquellos datos del autor o de los autores, así como aquellos que aludan directa o indirectamente a la institución educativa de donde proceden.
4. Se presentarán en español o en inglés.

#### **V. Registro de participantes y envío de la ponencia**

1. **Registro en línea.** Para obtener el folio de registro, debe ingresar al menú en el sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/> “Registro de participantes”.

**Sólo aparecerán como ponentes los autores y coautores registrados.** Una vez aceptada la ponencia, no se incluirán coautores que no se hayan registrado previamente.

2. **Envío de ponencia.** Se realizará a través del mismo sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/> en el menú “Envío de ponencias” en **dos archivos diferentes** distribuidos de la siguiente manera:

a) **Archivo 1. Carátula.**

Deberá contener los siguientes datos:

- XXIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática.
- Título completo de la ponencia.
- Área de investigación (señaladas en el apartado II de esta Convocatoria).
- Nombre completo del autor y coautores, en su caso.
- Institución de procedencia (señale facultad, escuela, centro, departamento., etc.)
- País de la institución de procedencia.
- Correo(s) electrónico(s).
- Número(s) telefónico(s).
- Domicilio completo.

**IMPORTANTE: Al momento de efectuar el registro de su trabajo, y si lo requiere, puede incluir un crédito o agradecimiento a alguna institución o persona por financiamiento o apoyo académico, pero sólo en la carátula, con el objeto de preservar el anonimato.**

b) **Archivo 2. Ponencia completa.**

Deberá incluir el título del trabajo, su resumen (en un máximo de 350 palabras y de tres a cinco palabras o frases clave) y la ponencia en extenso. **No debe llevar nombre(s) del autor o autores, o algún otro dato que permita identificar al autor o autores o a su institución.**

## VI. Cuotas

Cuota (pesos mexicanos)	Cuota (dólares norteamericanos)	Fecha de pago
\$ 3 600.00 M.N.	210.00	Hasta el 31 de agosto
\$ 4 000.00 M.N.	230.00	A partir del 1° de septiembre

La cuota es personal e incluye reconocimiento por ponente, constancia de asistencia, material, *Memoria del Congreso* con ISSN y dos comidas del mediodía del 3 y 4 de octubre. Los acompañantes pueden entrar a las diversas actividades del Congreso exclusivamente como asistentes; en caso de que

**deseen asistir a las comidas del mediodía del 3 y 4 de octubre deberán cubrir, cada uno, la cuota de \$1 000.00.**

### **Cuotas especiales**

Para grupos de alumnos y/o profesores de cualquier institución educativa, consultar las diversas opciones en el correo electrónico [congresointernacional@fca.unam.mx](mailto:congresointernacional@fca.unam.mx) o al teléfono 52(55)5622.84.90.

## **VII. Procedimiento de inscripción**

**1. Registro de ponentes y asistentes** Se realizará en el menú "Registro de participantes" del sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/>. Para poder presentar la ponencia el autor y cada uno de los coautores deberán cubrir la cuota de inscripción establecida.

**2. Pago de cuota** a través de las siguientes modalidades:

**a. Directamente en la caja de la Facultad de Contaduría y Administración** hasta los días 3, 4 y 5 de octubre de 2018.

**b. Depósito bancario.** Solicitar vía correo electrónico ([pagoscongreso@fca.unam.mx](mailto:pagoscongreso@fca.unam.mx)) una ficha de depósito por participante con la referencia única por participante para realizar el pago de inscripción en el banco BBVA Bancomer, hasta el viernes 21 de septiembre de 2018.

**c. Transferencia electrónica**

**En pesos:** En el banco BBVA Bancomer a nombre de "Universidad Nacional Autónoma de México-FCA"; cuenta 0446634494; CLABE: 01218000446634494-2; sucursal: 3461 Félix Cuevas; concepto: Congreso-nombre del participante.

**En dólares de Estados Unidos** En el banco JP Morgan Chase Bank, N.A., a nombre de "Universidad Nacional Autónoma de México-FCA"; cuenta: 00101693118; ABA: 111000614; SWIFT o IBAN: Chasus 33.

**3. Obtención del comprobante fiscal digital.** Quien lo desee vea indicaciones en el comprobante de inscripción.

**4. Validación de la inscripción.** Previo a la inauguración del Congreso, deberá mostrar en las mesas de recepción la factura expedida por el Departamento de Ingresos de la Facultad de Contaduría y Administración, con el fin de obtener los materiales del Congreso.

## **VIII. Mayor información**

En el sitio web del Congreso: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

En el correo electrónico: [congresointernacional@fca.unam.mx](mailto:congresointernacional@fca.unam.mx)

A los teléfonos: 52 (55) 5622-84-90

52 (55) 5622-84-80

52 (55) 5616-03-08

En la División de Investigación. Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. Circuito exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510.

**NOTA: Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.**